

## El municipio de Guía acoge el Archivo personal del poeta Manuel González Sosa

miércoles, 31 de octubre de 2012

Modificado el sábado, 08 de diciembre de 2012

El municipio de Guía acoge el Archivo personal del poeta Manuel González Sosa

El alcalde de Guía, Pedro Rodríguez, y los sobrinos y herederos del poeta Manuel González Sosa, firmaron el 29 de octubre de 2012 en

las Casas Consistoriales el convenio de donación para la cesión de la Biblioteca y el Archivo particular del ilustre escritor e intelectual guinense al municipio de Santa María de Guía.

El municipio de Guía acoge el Archivo personal del poeta Manuel González Sosa

El alcalde de Guía, Pedro Rodríguez, y los sobrinos y herederos del poeta Manuel González Sosa, firmaron el 29 de octubre de 2012 en las Casas Consistoriales el convenio de donación para la cesión de la Biblioteca y el Archivo particular del ilustre escritor e intelectual guinense al municipio de Santa María de Guía.

En el acto estuvieron también presentes la concejal de Cultura, María del Carmen Mendoza, y el hermano del poeta y Cronista Oficial de esta Ciudad, Pedro González Sosa. El regidor guinense destacó la generosidad y buena voluntad mostrada desde el primer momento por los herederos del poeta para que este legado forme parte del patrimonio cultural e intelectual de esta Ciudad.

La Biblioteca de Manuel González Sosa está formada por cerca de 10.000 volúmenes y abarca poesía, historia de la literatura, teatro, religión, autores canarios, sociología, economía y música. La donación incluye también cerca de un millar de revistas de literatura y una treintena de carpetas con su archivo personal.

Una vez catalogado y clasificado, labor que ya está siendo realizada por el bibliotecario-archivero municipal Sergio Aguiar, este extraordinario legado cultural se ubicará en la Biblioteca Municipal, agrupado bajo la denominación Fondo Manuel González Sosa donde podrá ser consultado por el público que lo desee.

FUENTE: INFONORTEDIGITAL.COM